

5877

FEB.



• 58772

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de "PERLAS MANACOR, S.A."

de nacionalidad española

residente en MANACOR (Baleares), Plaza Rector Rubí, 8

por:

"PENDIENTE PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un pendiente perfeccionado, el cual presenta varias ventajas, en particular de orden estético y ornamental, con relación a las ejecuciones conocidas hasta la fecha, permitiendo el elemento principal decorativo del mismo múltiples combinaciones para formar juego con el vestido o sombrero de la persona usuaria.

Se han ideado muchos tipos de pendientes de joyería y bisutería, pero si bien es verdad que se han realizado verdaderas filigranas en tal sentido, también lo es que nunca se han aprovechado los efectos decorativos de la pluma de ave en



sus múltiples variedades, que resultan más atractivas que las formas y colores de suye monótonos del metal y de las piedras naturales e sintéticas corrientemente en uso.

El objeto de la invención lo constituye un pendiente
5. que se caracteriza por el hecho de llevar agragada una pluma de ave, de forma y dimensiones convenientes y de color variable, según el juego con las demás prendas de la usuaria.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo
10. a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pendiente de las características referidas.

En dichos dibujos, la Fig. 1, es una vista de perfil del pendiente y la Fig. 2, lo muestra por su cara posterior.

Consiste el indicado pendiente en un conjunto determinado por una pluma de ave (1), a la cual se ha adherido una
15. pieza de tela, papel o similar, de refuerzo (2), a fin de evitar en la parte central de dicha pluma (1) el despeinado de la misma y asegurar su inmovilidad. Todo ello queda retenido entre dos láminas (3) y (4), ornamentadas o no, en la primera de
20. las cuales figura el cierre (5), que puede ser de cualquier tipo (a presión, a rosca o análogo). En la segunda lámina (4) se aplica el motivo ornamental (6) que convenga sea visible.

La pluma (1), que constituye el elemento fundamental del presente modelo, puede recibir la orientación necesaria para
25. extenderse más o menos sobre la cara, sobre la oreja e para dirigirse hacia el cabello. En la Fig. 2, puede apreciarse la diferencia de orientación entre el eje de la pluma y el del cierre (5), todo ello para conseguir el resultado referido.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un
30.



pendiente de las características mencionadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

5. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Pendiente perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un conjunto determinado por una pluma de ave de conterne, color y dimensiones

10. apropiadas, interpuesta entre dos láminas que forman parte respectivamente del motivo decorativo del pendiente y del cierre del mismo, quedando prevista en la zona de dicha pluma a la que se adosan las referidas láminas, una hoja de refuerzo de amplitud limitada, adherida a la citada pluma para evitar su despeinado.

15.

2ª.- PENDIENTE PERFECCIONADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 Febrero de 1957

P. A.





Manacor

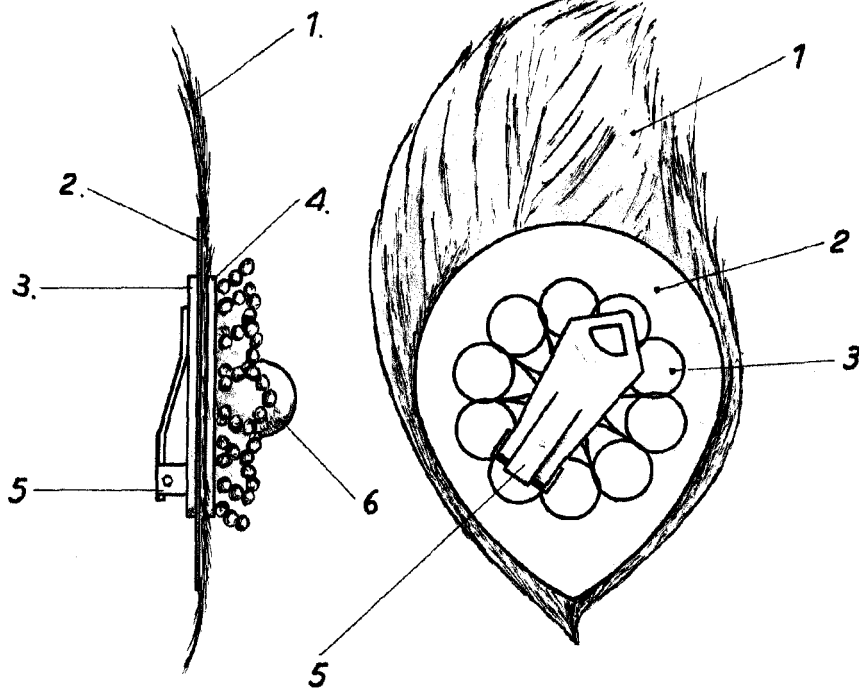


Fig. 1

Fig. 2

Escala variable

• 58772

Madrid de Febrero 1957

P.A.